



AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO (Cáceres)

Cód. Postal – 10136 / Pza. de España, nº. 1 / C.I.F. P1004500C / Telfs. 927 36 90 02/37/59 – 676458075 - Fax 927 36 92 44 . e-mail: general@canamero.es web: www.canamero.es

Expediente n.º: 279/2023

Procedimiento: Convocatoria de Pleno Ordinario

Documento firmado por: El Alcalde

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE PLENO

DÍA: 02 de mayo de 2023	
HORA: 20.00 horas	
LUGAR: Salón de Sesiones	
SESIÓN: Ordinaria	

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real

Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda convocada a la sesión ORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones, en fecha 02 de mayo de 2023, a las 20.00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, de las Actas de Sesiones anteriores:

- Acta de Sesión ordinaria 10/2022 correspondiente a la Sesión ordinaria de Peno celebrada el día 13 de octubre de 2022.
- Acta de Sesión 11/2022 correspondiente a la Sesión extraordinaria de Peno celebrada el día 14 de octubre de 2022.

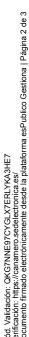
SEGUNDO. Sorteo público, para la designación de los miembros de las Mesas Electorales, que se constituirán el próximo día 28 de mayo de 2023, en este Municipio.

TERCERO. Aprobación, si procede, del reconocimiento de compatibilidad del Secretario-Interventor para continuar con el ejercicio de su actividad profesional como abogado (segunda actividad privada) fuera del Ayuntamiento de Cañamero (Expediente nº 164/2023).

CUARTO. - Aprobación, si procede, del Marco Presupuestario a Medio Plazo correspondiente a los ejercicios 2024 a 2026, dando cuenta al Pleno de la Resolución de Alcaldía (Expediente nº 177/2023)

QUINTO. – Otorgamiento, si procede, de la autorización de venta solar en polígono industrial.







AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO (Cáceres)

Cód. Postal – 10136 / Pza. de España, nº. 1 / C.I.F. P1004500C / Telfs. 927 $\overline{3}6$ 90 02/37/59 – $\overline{6}76458075$ - Fax 927 $\overline{3}6$ 92 44 . e-mail: $\underline{general@canamero.es}$ web: $\underline{www.canamero.es}$

SEXTO. - Cesión para arreglos de caminos públicos.

SÉPTIMO. - Nombrar base 112 sita en Cañamero

OCTAVO. - Compromisos con APRODERVI.

NOVENO. - Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.

- 9.1. Del expediente nº 215/2023 de Solicitud de concesión de uso privativo del bien inmueble demanial, oficina/despacho sito casa de la cultura municipal, para agentes de medio natural de la Junta de Extremadura.
- 9.2. Expediente núm. 305/2022 Suministro material médico/enfermería consultorio médico local (contrato menor)
- 9.3. Expediente nº 146/2023, y subexpedientes 01 a 20, sobre regularización y liquidaciones tributarias del IIVTNU.
- 9.4. Expediente N°. 274/2023 de Modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito_A.M.P.A Colegio P. Fausto Maldonado_Libros 2022/23.
- 9.5. Expediente de contratación menor (Expte. 199/2023): Obra de montaje e instalación de 27 nichos en el cementerio municipal.
- 9.6. Resolución de Alcaldía de remisión de expediente administrativo y personación en el Procedimiento Ordinario 62/2023, que se tramita ante el TSJ de Extremadura, Sala de lo Contencioso-Administrativo, a instancia de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. quien ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de Pleno de este Ayuntamiento, de 28 de octubre de 2021, por la que se modifica la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local (Expte. 780/2021)
- 9.7. Expediente 233/2023 Suministro de gasoil a edificios públicos y vehículos oficiales (actualmente se ha resuelto el inicio del expediente que se halla en fase de preparación de la licitación)

DÉCIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Cañamero, al día de la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: David Peña Morano





AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO (Cáceres)

Cód. Postal – 10136 / Pza. de España, nº. 1 / C.I.F. P1004500C / Telfs. 927 36 90 02/37/59 – 676458075 - Fax 927 36 92 44 .
e-mail: general@canamero.es web: www.canamero.es

Cód. Validación: QKG7NNE97CYGLX7ERLYKA3HE7 Verificación: https://canamero.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3